

CODIGO: 2BS-FR-0019 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4 Villavicencio, No 5 NUSEFA RECRI	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS 10 FEB 2020 INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	 POLICIA NACIONAL
---	--	---

Señor Coronel
LUIS ALONSO QUINTERO PRADA
 Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio
 Villavicencio

Asunto: Informe de supervisión Orden de Compra N° 39487 - mes reportado Enero

1. PRORROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS-ADICION 01
INICIO TERMINO	FECHA	FECHA	FECHA

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS				RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR		
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, SERVICIOS GENERALES PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE."	SERVICIO INTEGRALTALENTOS LTDA	Vigencia 2020	PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA VILLAVICENCIO.	9 MESES	44,754,147,57	5	5,254,440,50	1	19,608,974,83	ORDEN DE COMPRA N° 39487 fue ejecutada durante el mes de Enero sin novedad, con los operarios en cantidad y horario requeridos.	
				Inicio: 1/09/2019	termino: 31/05/2020						
				Adición:							
				Inicio:							
		VALOR TOTAL		44,754,147,57		5,254,440,50		19,608,974,83			

16. El contratista cumple con lo establecido con las cláusulas contractuales?
 SI X
 NO

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumple con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____ mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

PROCEDIMIENTO, ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		POLICIA NACIONAL
INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		
19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS		
20. ITEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA	22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
23. DOCUMENTOS TECNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ITEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA	26. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	Cumplir con las actividades de aseo y limpieza en el centro vacacional con dos operarias.	RECIBO A SATISFACCION
2	Cumplimiento con la entrega de los elementos de aseo	RECIBO A SATISFACCION
3	Los demás costos y gastos ocasionados para cumplir con el objeto del contrato, serán asumidos por el contratista y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta.	RECIBO A SATISFACCION
4	El oferente debe comprometerse a presentar para la prestación del servicio integral de Aseo a las operarias para el servicio de Aseo y al funcionamiento de servicios generales, con la dotación acorde a las normas de salud ocupacional y seguridad industrial, tales como: vestidos, zapatos, delantales (micos), tapas bocas, gorros, guantes, botas, mangas, remonibles en lycra, de tal forma que garanticen la comodidad y buena presentación personal de los operarios cambiando estos implementos cuando se rompan, manchados o por cualquier circunstancia que impida nuevamente su uso. La dotación deberá tener la imagen corporativa de la Empresa Contratista, dotación que deberá ser cambiada por la empresa contratista cuando las condiciones de estado de la prenda y presentación del operario así lo requieran.	RECIBO A SATISFACCION
5	El Contratista, para el inicio del contrato, deberá tener vinculado a los operarios al Sistema de Seguridad Social (EPS, ARP, PENSION) y parafiscales (SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar) y los soportes deben ser presentados junto con la facturación mensual para el respectivo pago de cada uno de los operarios que prestará el servicio en el Centro Vacacional Villavicencio.	PLANILLA APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES No 8002263
6	El oferente favorecido, una vez adjudicado el contrato, deberá presentar las hojas de vida de los operarios, con el fin que la institución adelantante el respectivo estudio de seguridad, para lo cual la Policía Metropolitana de Villavicencio, se reserva el derecho de admisión. De la misma manera, si durante la ejecución del contrato hay lugar a cambios de personal, los cambios deben hacerse por personal del mismo perfil y competencias de acuerdo a las actividades que este desempeñando y allegar hoja de vida para verificar su idoneidad, la cual deberá ser aprobada por el supervisor. De igual manera aplica para el personal que realiza reemplazos por días. Para el funcionamiento de servicios generales deberá presentar la certificación para trabajo en alturas nivel básico.	RECIBO A SATISFACCION
7	El oferente garantizará para el inicio del contrato, que todos los operarios que prestarán sus servicios en las instalaciones del Centro Vacacional de Villavicencio y Colegio Nuestra Señora de Fátima, cuenten con los exámenes médicos pertinentes, al igual que el esquema de vacunación contra las siguientes enfermedades: Difteria y Fiebre Amarilla, Gripe, Hepatitis B, Tetanos. Los documentos serán presentados con la hoja de vida de cada operario.	RECIBO A SATISFACCION
8	BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES. La empresa de aseo debe presentar un programa de manejo de residuos sólidos y contar con recipientes de basura de acuerdo al manejo de servicios sólidos y sus respectivas clasificaciones de reciclaje.	RECIBO A SATISFACCION
9	Es obligación del Oferente entregar carnet de identificación de la empresa y carnet de la ARL, al personal que labore en su actividad económica dentro de las instalaciones, al igual que estar al día en todo lo relacionado a Seguridad Social de sus trabajadores sin importar el tipo de contrato (Los trabajadores deberán portar el carnet al momento de ingreso al punto). El oferente anexará certificación comprendiéndose a dicha actividad.	RECIBO A SATISFACCION
10	Las demás obligaciones relacionadas en la ORDEN DE COMPRA N° 39487	RECIBO A SATISFACCION

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES
 Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio, fecha en la cual se suministró la inducción establecida en el artículo 10 del Decreto 1074 de 2015, con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI o NO _____

Grado y Nombre del Supervisor PT ALBA JANNETH VASQUEZ HOYOS
 Cargo RESPONSABLE LOGISTICO COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA VILLAVICENCIO (E)
 Teléfonos 3212321033
 Anecos Recibido a satisfacción, Factura de venta No. 2653, Planilla No. 9401768517 Aportes seguridad Social y Parafiscales, certificado de pago de aportes, copia cedula contador, Tarjeta Profesional

Firma 